



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**), y su área técnica, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-106-18**, para la **Adquisición de Artículos Deportivos**, requeridos por la **SEDESO** y convocados por la **SAE**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	MARIA DEL PILAR BARBA BORREGO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17 y 18.
2	LIZBETH YAMELL ANAYA HUERTA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.
3	MARGARITA CASTAÑEDA ÁLVAREZ	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-106-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el Lic. Jesús Adrián Hernández Varela, Director General Administrativo y el C.P. Alejandro Méndez Montijo, Jefe del Departamento de Control Interno, y por parte del área técnica el Lic. Oswaldo Alonso Serrano, Director General de Desarrollo Social y el C. Francisco Espino Aguilar, Jefe del Departamento de Centros Crecer, todos de la SEDESO, del cual se anexa copia al final de la presente acta.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN	MARIA DEL PILAR BARBA BORREGO	LIZBETH YAMELL ANAYA HUERTA	MARGARITA CASTAÑEDA ALVAREZ
1	20	Pieza	BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL MARCA KPISTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO	\$93.87	\$98.15	\$278.30
2	12	Pieza	REDES DE PORTERIA DE FUTBOL SOCCER, MARCA KPISTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	No cotiza	\$446.12	\$580.00
3	60	Pieza	CASACA MARCA KPISTA, MOSCO, MILLENIUM O SIMILAR. COLOR NARANJA.	\$74.91	\$78.32	\$81.80
4	12	Pieza	CANCHA MÓVIL MARCA KPISTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$1,497.33	\$1,456.34	\$1,633.50
5	120	Pieza	CONO DE AGILIDAD MARCA KPISTA, MINE O SIMILAR. COLOR NARANJA.	\$17.07	\$17.84	\$95.00
6	20	Pieza	BALÓN DE BASQUET BOL PROFESIONAL MARCA TARMA X O SIMILAR. MODELO R500 NO. 7 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$321.47	\$336.08	\$380.00
7	10	Pieza	COSTAL PARA BOX MARCA OUTSHOK O SIMILAR. MODELO PB 1000 O SIMILAR. COLOR NEGRO.	\$2,180.09	\$2,279.18	\$2,576.00
8	50	Par	GUANTES DE BOX MARCA OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$497.85	\$524.44	No cumple en lo técnico
9	50	Par	GUANTES MARCA DAMYOS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$340.43	\$355.91	No cumple en lo técnico
10	20	Pieza	PERA FIJA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$1,516.29	\$1,585.22	\$1,800.00
11	20	Pieza	PERA LOCA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	No cotiza	\$684.05	\$1,100.00
12	50	Pieza	CUERDA PARA SALTAR MARCA JUMP, ADX O SIMILAR, DE VAQUETA O MATERIAL SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$227.59	\$237.93	\$237.00
13	580	Metro cuadro	TATAMI MARCA DAMYOS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$397.33	\$103.85	\$470.00
14	50	Pieza	COLCHONETA (TAPETE PARA GIMASIA), MARCA MOSCO O SIMILAR. COLOR INDISTINTO	\$1,891.81	\$1,977.80	\$1,000.00
15	50	Pieza	AROS HULA HULA DE 65 CM DE DIÁMETRO. MARCA INDISTINTA. COLOR INDISTINTO	\$11.85	\$12.39	\$470.00
16	50	Pieza	BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA DYMAS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	No cotiza	No cumple en lo técnico	\$220.00
17	20	Pieza	PELOTA ESTABILIZADORA, MARCA DYMAS, BASU O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$425.78	\$445.13	\$498.00
18	50	Par	MANCUERNILLAS HEXAGONAL, MARCA ULTRASPORT, DYMAS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO.	\$131.81	\$109.05	\$155.00



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por la proveedora **MARIA DEL PILAR BARBA BORREGO**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$478,878.46 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas número partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 15, 17 y 18, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en las **partidas número 10, 12 y 14**; lo anterior conforme a la requisición **número 650/2018**, Así mismo se observa que en la propuesta técnica describe las 18 partidas, sin embargo en la propuesta económica señala en las partidas 2, 11 y 16 **NO OFERTO**, quedando para análisis económico únicamente 15 partidas ofertadas.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9** e **incumple en el numeral 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 10** se solicita "**Escrito bajo protesta de decir verdad** en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus **Obligaciones Fiscales Estatales** de conformidad con el **Anexo K** de la convocatoria.

Así mismo el proveedor deberá presentar la **opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado III, inciso a) de la Convocatoria.", y la proveedora presenta únicamente la opinión positiva expedida por la Secretaría de Finanzas del Estado, sin anexar el escrito, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento es con la finalidad de saber que se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales Estatales y este resultado lo arroja la opinión presentada.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por la proveedora **LIZBETH YAMELL ANAYA HUERTA**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, del presente procedimiento e incumple en la partida número 16 del procedimiento ya que se solicita **"BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA DYMAS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. MATERIAL DE LATEX, DE 1.50 M DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, APROXIMADAMENTE."**, y el proveedor oferta **BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA MOSCO COLOR INDISTINTO. MATERIAL DE LATEX, DE 1.20 M DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, APROXIMADAMENTE.** Incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta ya que es una banda inferior a la solicitada en lo que respecta al largo, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado respecto de la **partida número 16**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$339,961.81.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 81/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 17 y 18, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en las **partidas número 10, 12 y 14**, lo anterior conforme a la requisición número 650/2018.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por la proveedora **MARGARITA CASTAÑEDA ALVAREZ**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del presente procedimiento e incumple en las partidas número 8 y 9 del presente procedimiento ya que se solicita en ambas partidas en la unidad de medida "PAR", y el proveedor oferta Pieza, **incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta** ya que es una cantidad inferior a la solicitada, por lo que **se desecha la proposición** del proveedor analizado respecto de las **partidas número 8 y 9** de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por la proveedora analizada, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$786,232.92 (SETECIENTOS**



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.); el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 17 y 18, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en las **partidas número 5, 10, 12, 15 Y 16**, lo anterior conforme a la requisición número **650/2018**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por la proveedora analizada, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEDESO**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **650/2018**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la SEFI, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición de la proveedora **María del Pilar Barba Borrego**, resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, en las partidas número 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 15, 17 y 18, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado. Sin embargo resulta insolvente en las partidas número **10, 12 y 14** por



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

rebasar el presupuesto autorizado de acuerdo con la requisición número 650/2018, y las partidas número 2, 11 y 16 no las cotiza.

6. Que la proposición de la proveedora **Lizbeth Yamell Anaya Huerta**, resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 17 y 18, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado. Sin embargo resulta insolvente en la partida número 16 por el incumplimiento que se describe en el análisis que antecede en la presente acta y las partidas número 10, 12 y 14 por rebasar el presupuesto autorizado de acuerdo con la requisición número 650/2018.
7. Que la proposición de la proveedora **Margarita Castañeda Álvarez**, resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, en las partidas número 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 17 y 18, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado. Sin embargo resulta insolvente en las partidas número 5, 10, 12, 15 y 16 por rebasar el presupuesto autorizado de acuerdo con la requisición número 650/2018.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestres, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación a la proveedora **MARIA DEL PILAR BARBA BORREGO**, respecto de las partidas número 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 15 y 17, por un importe total de: **\$87,672.80 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja respecto de estas partidas.

SEGUNDO: Se otorga el fallo de adjudicación a la proveedora **LIZBETH YAMELL ANAYA HUERTA**, respecto de las partidas número 2, 4, 11, 13 y 18, por un importe total de: **\$102,196.02 (CIENTO DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, y ser la oferta económica más baja respecto de estas partidas.

TERCERO: Se otorga el fallo de adjudicación a la proveedora **MARGARITA CASTAÑEDA ALVAREZ**, respecto de la partida número 14, por un importe total de: **\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja respecto de esta partida.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

CUARTO: Se declaran **desiertas** las partidas número **10, 12 y 16**, por no haber propuesta solventes en el presente procedimiento. En cumplimiento con lo establecido en los artículos 17 y 32 tercer párrafo del Manual la adjudicación, se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las **15:32 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Alejandro Mendez Montijo,
Jefe del Departamento de Control Interno de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS
REQUERIDOS POR LA SEDESO Y CONVOCADOS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Daniel Rivera Arias,
Coordinador de los Centros CRECER Urbanos de la
Dirección General de Desarrollo Social de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

NO ASISTE REPRESENTANTE

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

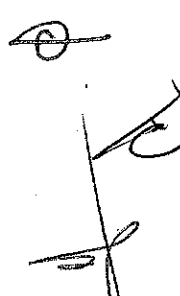


FIN DEL ACTA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES.
CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS
REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

MARIA DEL PILAR BARBA BORREGO

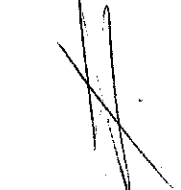
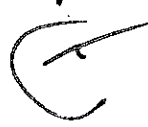
PART.	CANT.	CUM.	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	20	Pieza	BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL MARCA KPISTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL MARCA KIPSTA COLOR INDISTINTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
02	12	Pieza	REDES DE PORTERIA DE FUTBOL SOCCER, MARCA KPISTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. HILO GRUESO 100% NYLON, EMBREADA, PARA INTERPERIE; COMPATIBLE CON LAS CANCHAS MÓVILES REQUERIDAS EN LA PARTIDA 4 DE ESTA REQUISICIÓN. ESTA PARTIDA SE ADJUDICARÁ CONJUNTAMENTE CON LA PARTIDA NÚMERO 4, POR LO QUE DEBERÁN SER COMPATIBLES. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	REDES DE PORTERIA DE FUTBOL SOCCER, MARCA KIPSTA COLOR INDISTINTO. HILO GRUESO 100% NYLON, EMBREADA, PARA INTERPERIE; COMPATIBLE CON LAS CANCHAS MÓVILES REQUERIDAS EN LA PARTIDA 4 DE ESTA REQUISICIÓN. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
03	60	Pieza	CASACA MARCA KPISTA, MOSCO, MILLENIUM O SIMILAR. COLOR NARANJA. MATERIAL 100% POLIÉSTER. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CASACA MARCA KIPSTA COLOR NARANJA. MATERIAL 100% POLIÉSTER. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	

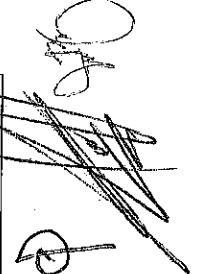








04	12	Pieza	CANCHA MÓVIL MARCA KPISTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN ESTRUCTURA DE MATERIAL RESISTENTE A GOLPES Y LA INTERPERIE; ESTABLE EN TODAS LAS SUPERFICIES, INCLUSO SIN FIJACIÓN; ESTACAS DE 1.30 X 3 X 0.9 METROS, CON TUBOS DE ACERO, 1, 0003, INCLUYE RED 100% POLIÉSTER. ESTA PARTIDA SE ADJUDICARÁ CONJUNTAMENTE CON LA PARTIDA NÚMERO 2, POR LO QUE DEBERÁN SER COMPATIBLES. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CANCHA MÓVIL MARCA KIPSTA COLOR GRIS Y NARANJA. EN ESTRUCTURA DE MATERIAL RESISTENTE A GOLPES Y LA INTERPERIE; ESTABLE EN TODAS LAS SUPERFICIES, INCLUSO SIN FIJACIÓN; ESTACAS DE 1.30 X 2 X 0.9 METROS, CON TUBOS DE ACERO, 1, 0003, INCLUYE RED 100% POLIÉSTER. ESTA PARTIDA SE ADJUDICARÁ CONJUNTAMENTE CON LA PARTIDA NÚMERO 2, POR LO QUE DEBERÁN SER COMPATIBLES. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	
05	120	Pieza	CONO DE AGILIDAD MARCA KPISTA, MINE O SIMILAR. COLOR NARANJA. EN MATERIAL POLIETILENO; MEDIDA: MÍNIMO DE 23 CM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CONO DE AGILIDAD MARCA MINE COLOR NARANJA. DE 26 CM EN MATERIAL POLIETILENO; Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE
06	20	Pieza	BALÓN DE BASQUET BOL PROFESIONAL MARCA TARMAX O SIMILAR, MODELO R500 NO. 7 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. ANTIPONCHADURAS Y AUTOPARCHABLE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	BALÓN DE BASQUET BOL PROFESIONAL MARCA TARMAX, MODELO R500 NO. 7. COLOR INDISTINTO. ANTIPONCHADURAS Y AUTOPARCHABLE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE
07	10	Pieza	COSTAL PARA BOX MARCA OUTSHOK O SIMILAR, MODELO PB 1000 O SIMILAR. COLOR NEGRO. PARA AJUSTAR LA ALTURA DEL COSTAL. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	COSTAL PARA BOX MARCA OUTSHOK, MODELO PB 1000. COLOR NEGRO. DE 20KG DE PESO; INCLUYE CADENA Y PIBOTE PARA AJUSTAR LA ALTURA DEL COSTAL. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE



08	50	Par	GUANTES DE BOX MARCA OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. ESPUMA MOLDEADORA PARA UNA ÓPTIMA AMORTIGUACIÓN; PUÑO ALCOCHONADO DE DOBLE CARA; REBOSTIMIENTO DE PIEL SINTÉTICA RESISTENTE Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	GUANTES DE BOX MARCA OUTSHOK. COLOR NEGRO. ESPUMA MOLDEADORA PARA UNA ÓPTIMA AMORTIGUACIÓN; PUÑO ALCOCHONADO DE DOBLE CARA; REBOSTIMIENTO DE PIEL SINTÉTICA RESISTENTE Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
09	50	Par	GUANTES MARCA DAMYOS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CON ESPUMA PROTECTORA EN LAS MANOS Y DEDOS; TALLAS DE LA CHICA (CH) A LA EXTRA GRANDE (XL), EN MATERIAL DE POLIURETANO Y POLIÉSTER. - LA RELACIÓN DE TALLAS SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	GUANTES MARCA DAMYOS O SIMILAR. COLOR NEGRO. CON ESPUMA PROTECTORA EN LAS MANOS Y DEDOS; TALLAS DE LA CHICA (CH) A LA EXTRA GRANDE (XL), EN MATERIAL DE POLIURETANO Y POLIÉSTER. - LA RELACIÓN DE TALLAS SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
10	20	Pieza	PERA FIJA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. PARA ALTURA DE 1.30 A 1.60 MTS., AJUSTABLE, DE ESPUMA REFORZADA, TODA DE PIEL. INCLUYE: SWIVEL DE ACERO CON BALERO PARA TABLERO DE PERA FIJA. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PERA FIJA DE BOX N°50, MARCA OUTSHOK. COLOR NEGRO. PARA ALTURA DE 1.30 A 1.60 MTS., AJUSTABLE, DE ESPUMA REFORZADA, TODA DE PIEL. INCLUYE: SWIVEL DE ACERO CON BALERO PARA TABLERO DE PERA FIJA. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
11	20	Pieza	PERA LOCA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN MATERIAL DE PIEL Y ESPUMA PREFORMADA. INCLUYE: ANCLAJE PARA COLGAR, PAR DE LIGAS PARA PERA LOCA, DE HULE EXTRAGRUESO, CON BANDOLAS Y/O GANCHOS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PERA LOCA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN MATERIAL DE PIEL Y ESPUMA PREFORMADA. INCLUYE: ANCLAJE PARA COLGAR, PAR DE LIGAS PARA PERA LOCA, DE HULE EXTRAGRUESO, CON BANDOLAS Y/O GANCHOS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

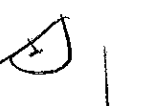
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

			notificación de la falla y/o defecto.	de la falla y/o defecto.		
12	50	Pieza	CUERDA PARA SALTAR MARCA JUMP, ADX O SIMILAR, DE VAQUETA O MATERIAL SIMILAR, COLOR INDISTINTO. CON BALERO DE 2.55 MM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CUERDA PARA SALTAR MARCA ADX, DE VAQUETA. COLOR INDISTINTO. CON BALERO DE 2.55 MM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
13	580	Metro cuadrado	TATAMI MARCA DAMYOS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. GROSOR DE 8 MM. DENSIDAD DE 70KG; MEDIDAS DE 54CM POR 54 CM, CON BORDES DESMONTABLES PARA TENER UN TAPETE CON ACABADO RECTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	TATAMI MARCA DOMYOS COLOR NEGRO. GROSOR DE 8 MM, DENSIDAD DE 70KG; MEDIDAS DE 54CM POR 54 CM, CON BORDES DESMONTABLES PARA TENER UN TAPETE CON ACABADO RECTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
14	50	Pieza	COLCHONETA (TAPETE PARA GIMASIA), MARCA MOSCO O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. MATERIAL PRO-FABRICADO EN ESPUMA DE POLIURETANO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 APROX CON MEDIDAS DE 1.90 X 1.20 X 0.05 MTS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	COLCHONETA (TAPETE PARA GIMASIA), MARCA MOSCO. COLOR INDISTINTO. MATERIAL PRO-FABRICADO EN ESPUMA DE POLIURETANO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 APROX CON MEDIDAS DE 1.90 X 1.20 X 0.05 MTS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
15	50	Pieza	AROS HULA HULA DE 65 CM DE DIAMETRO. MARCA INDISTINTA. COLOR INDISTINTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	AROS HULA HULA DE 65 CM DE DIAMETRO. SIN MARCA. COLOR INDISTINTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	









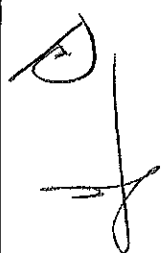

16	50	Pieza	BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA DYMAS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. MATERIAL DE LATEX, DE 1.50 M DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, APROXIMADAMENTE.	BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA DYMAS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. MATERIAL DE LATEX, DE 1.50 M DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, APROXIMADAMENTE.	SI CUMPLE	
17	20	Pieza	PELOTA ESTABILIZADORA, MARCA DYMAS, BASU O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. VUELVE A SU LUGAR DURANTE LOS EJERCICIOS, GRACIAS A SU BASE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PELOTA ESTABILIZADORA, MARCA DOMYOS, COLOR INDISTINTO. VUELVE A SU LUGAR DURANTE LOS EJERCICIOS, GRACIAS A SU BASE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
18	50	Par	MANCUERNILLAS HEXAGONAL, MARCA ULTRASPORT, DYMAS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. DE FUNDICIÓN PLASTIFICADA, DE 1 KG DE PESO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	MANCUERNILLAS HEXAGONAL, MARCA ULTRASPORT, DOMYOS, COLOR INDISTINTO. DE FUNDICIÓN PLASTIFICADA, DE 1 KG DE PESO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	

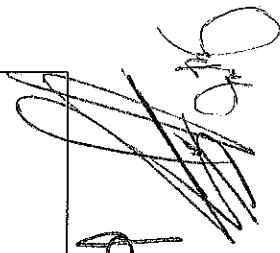
LIZBETH YAMELL ANAYA HUERTA

PARTE	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	20	Pieza	BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL MARCA KIPSTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	BALÓN DE FUTBOL PROFESIONAL MARCA KIPSTA COLOR ROJO. #5 TAMAÑO Y PESO OFICIAL, RESISTE A 2,500 TIROS CONTRA UNA SUPERFICIE INCLINADA A 50 KM/H. CALIDAD DE REBOTE: 31 PANELES CON 2 CAPAS DE LAMINACIÓN MÁS LA CÁMARA MIXTA (BUTILO + LÁTEX) GARANTÍA: 2 AÑOS	SI CUMPLE	
02	12	Pieza	REDES DE PORTERIA DE FUTBOL SOCCER, MARCA KIPSTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. HILO GRUESO 100% NYLON, EMBREADA, PARA INTERPERIE; COMPATIBLE CON LAS CANCHAS MÓVILES REQUERIDAS EN LA PARTIDA 4 DE ESTA REQUISICIÓN.	REDES DE PORTERIA DE FUTBOL SOCCER, MARCA LYAH. HILO GRUESO 100% NYLON, EMBREADA, PARA INTERPERIE; COMPATIBLE CON LAS CANCHAS MÓVILES REQUERIDAS EN LA PARTIDA 4	SI CUMPLE	

(Handwritten signatures and initials)

			PARTIDA NÚMERO 4. POR LO QUE DEBERAN SER COMPATIBLES.	DE ESTA REQUISICIÓN.		
03	60	Pieza	Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto. CASACA MARCA KPISTA, MOSCO, MILLENIUM O SIMILAR. COLOR NARANJA. MATERIAL 100% POLIÉSTER. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CASACA MARCA KIPSTA, COLOR NARANJA. MATERIAL 100% POLIÉSTER. COLOR FLUORESCENTE PARA DISTINGUIR FÁCILMENTE 2 EQUIPOS. CORTE AMPLIO Y ESCOTADO PARA FAVORECER LA AMPLITUD DEL MOVIMIENTO. GARANTÍA: 2 AÑOS.	SICUMPLE	
04	12	Pieza	CANCHA MÓVIL MARCA KPISTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN ESTRUCTURA DE MATERIAL RESISTENTE A GOLPES Y LA INTERPERIE; ESTABLE EN TODAS LAS SUPERFICIES, INCLUSO SIN FIJACIÓN; ESTACAS DE 1.30 X 3 X 0.9 METROS, CON TUBOS DE ACERO, 1, 0003, INCLUYE RED 100% POLIÉSTER. ESTA PARTIDA SE ADJUDICARÁ CONJUNTAMENTE CON LA PARTIDA NÚMERO 2. POR LO QUE DEBERAN SER COMPATIBLES. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PORTERÍA DE FUTBOL MARCA KPISTA. ESTRUCTURA ESPECÍFICA DE METAL, RESISTENTE A LOS IMPACTOS Y A LA INTERPERIE. ÚNICAMENTE ESTABLE EN LA HIERBA GRACIAS A LOS ENGANCHES (ESTACAS) DE FIJACIÓN. MONTAJE SIN TORNILLOS NI HERRAMIENTAS. TUBO DE ACERO: Q195. RED: 100% POLIÉSTER. DIMENSIONES INTERIORES = 300 X 200 X 106 CM. DIÁMETRO TUBOS = 25 MM X 0.9 MM. PESO = 9 KG. CUMPLE LA NORMA NFS52-409 "CONTROL DE PORTERÍAS IN SITU". INCLUYE ESTACAS PARA FIJAR LA PORTERÍA EN LA HIERBA. GARANTÍA: 2 AÑOS	SICUMPLE	
05	120	Pieza	CONO DE AGILIDAD MARCA KPISTA, MINE O SIMILAR. COLOR NARANJA. EN MATERIAL POLIETILENO; MEDIDA: MÍNIMO DE 23 CM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CONO DE AGILIDAD MARCA MINE COLOR NARANJA. EN MATERIAL POLIETILENO; MEDIDA: 26 CM DE ALTO.	SICUMPLE	

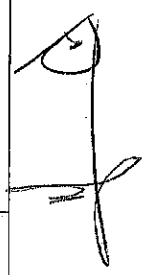


06	20	Pieza	BALÓN DE BASQUET BOL PROFESIONAL MARCA TARMA X O SIMILAR, MODELO R500 NO. 7 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. ANTIPONCHADURAS Y AUTOPARCHABLE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	BALÓN DE BASQUET BOL PROFESIONAL MARCA TARMAK, MODELO R500, #7. COLOR NEGRO/BLANCO. ANTIPONCHADURAS Y AUTOPARCHABLE. MAGIC JAM PARA REFORZAR LAS ZONAS FRÁGILES Y CONSERVAR LA PRESIÓN. REVESTIMIENTO DE CAUCHO DE 1.8 MM. PANELES DE CAUCHO CON GRABADOS TIPO NEUMÁTICO PARA ASEGURAR UN EXCELENTE AGARRE. GARANTÍA: 2 AÑOS	SI CUMPLE	
07	10	Pieza	COSTAL PARA BOX MARCA OUTSHOK O SIMILAR, MODELO PB 1000 O SIMILAR. COLOR NEGRO. DE 20KG DE PESO; INCLUYE CADENA Y PIBOTE PARA AJUSTAR LA ALTURA DEL COSTAL. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	COSTAL PARA BOX MARCA OUTSHOK, MODELO PB 1000. COLOR NEGRO. DE 20KG DE PESO; INCLUYE CADENA Y PIBOTE PARA AJUSTAR LA ALTURA DEL COSTAL. REVESTIMIENTO SINTÉTICO GRUESO PARA APORTAR UNA RESISTENCIA DURADERA. GARANTÍA 2 AÑOS	SI CUMPLE	
08	50	Par	GUANTES DE BOX MARCA OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. ESPUMA MOLDEADORA PARA UNA ÓPTIMA AMORTIGUACIÓN; PUÑO ALCOCHONADO DE DOBLE CARA; REBESTIMIENTO DE PIEL SINTÉTICA RESISTENTE Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	GUANTES DE BOX MARCA OUTSHOK. COLOR INDISTINTO. ESPUMA MOLDEADORA PARA UNA ÓPTIMA AMORTIGUACIÓN; PUÑO ALCOCHONADO DE DOBLE CARA; REBESTIMIENTO DE PIEL SINTÉTICA DE 0.7 MM RESISTENTE. GARANTÍA: 2 AÑOS.	SI CUMPLE	
09	50	Par	GUANTES MARCA DAMYOS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CON ESPUMA PROTECTORA EN LAS MANOS Y DEDOS; TALLAS DE LA CHICA (CH) A LA EXTRA GRANDE (XL), EN MATERIAL DE POLIURETANO Y POLIÉSTER. - LA RELACIÓN DE TALLAS SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.	GUANTES MARCA DAMYOS. MOD. GDC 300. COLOR INDISTINTO. CON ESPUMA PROTECTORA EN LAS MANOS Y DEDOS; TALLAS DE LA CHICA (CH) A LA EXTRA GRANDE (XL), EN MATERIAL DE POLIURETANO Y POLIÉSTER. GARANTÍA: 2 AÑOS.	SI CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials]

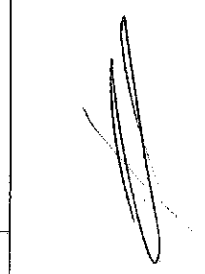
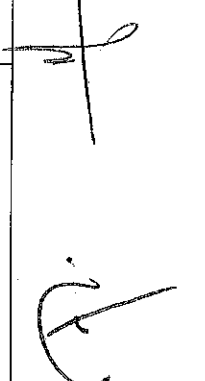
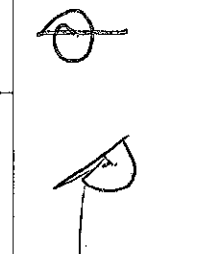
			Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.			
10	20	Pieza	PERA FIJA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. PARA ALTURA DE 1.30 A 1.60 MTS., AJUSTABLE, DE ESPUMA REFORZADA, TODA DE PIEL. INCLUYE: SWIVEL DE ACERO CON BALERO PARA TABLERO DE PERA FIJA. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PERA FIJA DE BOX #50, MARCA "OUTSHOCK". COLOR NEGRO. PARA ALTURA DE 1.30 A 1.60 MTS., AJUSTABLE, DE ESPUMA PREFORMADA, TODA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD. INCLUYE: SWIVEL DE ACERO CON BALERO PARA TABLERO DE PERA FIJA. YCLUYE YUBO DE ACERO CON ALTURA AJUSTABLE Y BASE LASTRABLE. GARANTÍA 2 AÑOS	SI CUMPLE	
11	20	Pieza	PERA LOCA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN MATERIAL DE PIEL Y ESPUMA PREFORMADA. INCLUYE: ANCLAJE PARA COLGAR, PAR DE LIGAS PARA PERA LOCA, DE HULE EXTRAGRUESO, CON BANDOLAS Y/O GANCHOS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PERA LOCA DE BOX #50, MARCA ADX. COLOR NEGRO. EN MATERIAL DE PIEL Y ESPUMA PREFORMADA. CON SWIVEL DE ACERO, NO INCLUYE TABERO	SI CUMPLE	
12	50	Pieza	CUERDA PARA SALTAR MARCA JUMP, ADX O SIMILAR, DE VAQUETA O MATERIAL SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CON BALERO DE 2.55 MM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CUERDA PARA SALTAR MARCA ADX, DE VAQUETA. COLOR INDISTINTO.	SI CUMPLE	
13	580	Metro cuadro	TATAMI MARCA DAMYOS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. GROSOR DE 8 MM, DENSIDAD DE 70KG; MEDIDAS DE 54CM POR 54 CM, CON BORDES DESMONTABLES PARA TENER UN TAPETE CON ACABADO RECTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	TAPETES DE SUELO MARCA DOMYOS. COLOR INDISTINTO. GROSOR DE 8 MM, DENSIDAD DE 70KG/M2; MEDIDAS DE 54CM POR 54 CM. CON BORDES DESMONTABLES PARA TENER UN TAPETE CON ACABADO RECTO. GARANTÍA: 2 AÑOS.	SI CUMPLE	





14	50	Pieza	COLCHONETA (TAPETE PARA GIMASIA), MARCA MOSCO O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. MATERIAL PRO-FABRICADO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 APROX CON MEDIDAS DE 1.90 X 1.20 X 0.05 MTS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	COLCHONETA (COLCHÓN PARA GIMASIA), MARCA MOSCO. COLOR INDISTINTO. MATERIAL PRO-FABRICADO EN ESPUMA DE POLIURETANO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 APROX. FORRADO DE LONA PLÁSTICA COLOR AZUL, CON MEDIDAS DE 2.00 X 1.20 X 0.06 MTS.	SI CUMPLE	
15	50	Pieza	AROS HULA HULA DE 65 CM DE DIÁMETRO. MARCA INDISTINTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	AROS HULA HULA DE 65 CM DE DIÁMETRO. MARCA INDISTINTA. COLOR INDISTINTO.	SI CUMPLE	
16	50	Pieza	BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA DYMAS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. MATERIAL DE LATEX, DE 1.50 M DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, APROXIMADAMENTE.	BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA MOSCO. COLOR INDISTINTO. MATERIAL DE LATEX, DE 1.20 M DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, APROXIMADAMENTE.	NO CUMPLE	EL PROVEEDOR COTIZA 1.20 MTS DE LARGO Y EL SOLICITADO ES 1.50 METROS
17	20	Pieza	PELOTA ESTABILIZADORA, MARCA DYMAS, BASU O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. VUELVE A SU LUGAR DURANTE LOS EJERCICIOS, GRACIAS A SU BASE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PELOTA ESTABILIZADORA, MARCA DOMYOS. COLOR INDISTINTO. VUELVE A SU LUGAR DURANTE LOS EJERCICIOS, GRACIAS A SU BASE. EL BALÓN ES COMPATIBLE CON LA MAYORÍA DE BOMBAS. GARANTÍA: 2 AÑOS	SI CUMPLE	
18	50	Par	MANCUERNILLAS HEXAGONAL, MARCA ULTRASPORT, DYMAS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. DE FUNDICIÓN PLASTIFICADA, DE 1 KG DE PESO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.	MANCUERNILLAS, MARCA ULTRASPORT. COLOR INDISTINTO. DE FUNDICIÓN PLASTIFICADA, DE 1 KG DE PESO.	SI CUMPLE	

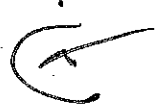

			Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	MATERIAL 100% POLIÉSTER. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.		
04	12	Pieza	CANCHA MÓVIL MARCA KIPSTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN ESTRUCTURA DE MATERIAL RESISTENTE A GOLPES Y LA INTERPERIE; ESTABLE EN TODAS LAS SUPERFICIES, INCLUSO SIN FIJACIÓN; ESTACAS DE 1.30 X 3 X 0.9 METROS, CON TUBOS DE ACERO, 1, 0003, INCLUYE RED 100% POLIÉSTER. ESTA PARTIDA SE ADJUDICARÁ CONJUNTAMENTE CON LA PARTIDA NÚMERO 2, POR LO QUE DEBERÁN SER COMPATIBLES. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CANCHA MÓVIL MARCA KIPSTA O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN ESTRUCTURA DE MATERIAL RESISTENTE A GOLPES Y LA INTERPERIE; ESTABLE EN TODAS LAS SUPERFICIES, INCLUSO SIN FIJACIÓN; ESTACAS DE 1.30 X 3 X 0.9 METROS, CON TUBOS DE ACERO, 1, 0003, INCLUYE RED 100% POLIÉSTER. ESTA PARTIDA SE ADJUDICARÁ CONJUNTAMENTE CON LA PARTIDA NÚMERO 2, POR LO QUE DEBERÁN SER COMPATIBLES. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
05	120	Pieza	CONO DE AGILIDAD MARCA KIPSTA, MINE O SIMILAR. COLOR NARANJA. EN MATERIAL POLIETILENO; MEDIDA: MÍNIMO DE 23 CM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CONO DE AGILIDAD MARCA KIPSTAK, MINE O SIMILAR. COLOR NARANJA. EN MATERIAL POLIETILENO; MEDIDA: MÍNIMO DE 23 CM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	

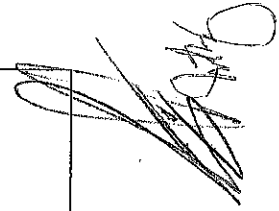




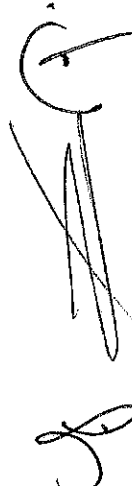
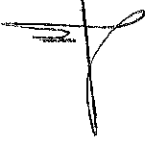
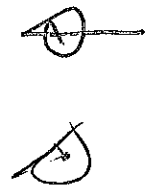



06	20	Pieza	BALÓN DE BASQUET BOL. PROFESIONAL MARCA TARMAC X O SIMILAR, MODELO R500 NO. 7 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. ANTIPONCHADURAS Y AUTOPARCHABLE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	BALÓN DE BASQUET BOL. PROFESIONAL MARCA TARMAC X O SIMILAR, MODELO R500 NO. 7 O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. ANTIPONCHADURAS Y AUTOPARCHABLE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
07	10	Pieza	COSTAL PARA BOX MARCA OUTSHOCK O SIMILAR, MODELO PB 1000 O SIMILAR. COLOR NEGRO. DE 20KG DE PESO; INCLUYE CADENA Y PIBOTE PARA AJUSTAR LA ALTURA DEL COSTAL. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	COSTAL PARA BOX MARCA OUTSHOCK O SIMILAR, MODELO PB 1000 O SIMILAR. COLOR NEGRO. DE 20KG DE PESO; INCLUYE CADENA Y PIBOTE PARA AJUSTAR LA ALTURA DEL COSTAL. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
08	50	Par	GUANTES DE BOX MARCA OUTSHOCK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. ESPUMA MOLDEADORA PARA UNA ÓPTIMA AMORTIGUACIÓN; PUÑO ALCOCHONADO DE DOBLE CARA; REBESTIMIENTO DE PIEL SINTÉTICA RESISTENTE Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	GUANTES DE BOX MARCA OUTSHOCK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. ESPUMA MOLDEADORA PARA UNA ÓPTIMA AMORTIGUACIÓN; PUÑO ALCOCHONADO DE DOBLE CARA; REBESTIMIENTO DE PIEL SINTÉTICA RESISTENTE Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	NO CUMPLE	EL PROVEEDOR OFERTA PIEZAS Y SE SOLICITAN PARES

09	50	Par	GUANTES MARCA DAMYOS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CON ESPUMA PROTECTORA EN LAS MANOS Y DEDOS; TALLAS DE LA CHICA (CH) A LA EXTRA GRANDE (XL), EN MATERIAL DE POLIURETANO Y POLIÉSTER. - LA RELACIÓN DE TALLAS SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	GUANTES MARCA DOMYOS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. CON ESPUMA PROTECTORA EN LAS MANOS Y DEDOS; TALLAS DE LA CHICA (CH) A LA EXTRA GRANDE (XL), EN MATERIAL DE POLIURETANO Y POLIÉSTER. - LA RELACIÓN DE TALLAS SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	NO CUMPLE	EL PROVEEDOR OFERTA PIEZAS Y SE SOLICITAN PARES
10	20	Pieza	PERA FIJA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOCK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. PARA ALTURA DE 1.30 A 1.60 MTS., AJUSTABLE, DE ESPUMA REFORZADA, TODA DE PIEL. INCLUYE: SWIVEL DE ACERO CON BALERO PARA TABLERO DE PERA FIJA. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PERA FIJA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOCK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. PARA ALTURA DE 1.30 A 1.60 MTS., AJUSTABLE, DE ESPUMA REFORZADA, TODA DE PIEL. INCLUYE: SWIVEL DE ACERO CON BALERO PARA TABLERO DE PERA FIJA. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SICUMPLE	
11	20	Pieza	PERA LOCA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOCK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN MATERIAL DE PIEL Y ESPUMA PREFORMADA. INCLUYE: ANCLAJE PARA COLGAR, PAR DE LIGAS PARA PERA LOCA, DE HULE EXTRAGRUESO, CON BANDOLAS Y/O GANCHOS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.	PERA LOCA DE BOX N°50, MARCA LFP, OUTSHOCK O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. EN MATERIAL DE PIEL Y ESPUMA PREFORMADA. INCLUYE: ANCLAJE PARA COLGAR, PAR DE LIGAS PARA PERA LOCA, DE HULE EXTRAGRUESO, CON BANDOLAS Y/O GANCHOS. Garantía: 6 meses.	SICUMPLE	


			Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.		
12	50	Pieza	CUERDA PARA SALTAR MARCA JUMP, ADX O SIMILAR, DE VAQUETA O MATERIAL SIMILAR, COLOR INDISTINTO. CON BALERO DE 2.55 MM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	CUERDA PARA SALTAR MARCA JUMP, ADX O SIMILAR, DE VAQUETA O MATERIAL SIMILAR, COLOR INDISTINTO. CON BALERO DE 2.55 MM. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
13	580	Metro cuadro	TATAMI MARCA DAMYOS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. GROSOR DE 8 MM, DENSIDAD DE 70KG; MEDIDAS POR 54 CM, CON BORDES DESMONTABLES PARA TENER UN TAPETE CON ACABADO RECTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	TATAMI MARCA DMYOS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. GROSOR DE 8 MM, DENSIDAD DE 70KG; MEDIDAS DE 54CM POR 54 CM, CON BORDES DESMONTABLES PARA TENER UN TAPETE CON ACABADO RECTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	
14	50	Pieza	COLCHONETA (TAPETE PARA GIMASIA), MARCA MOSCO O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. MATERIAL PRO-FABRICADO EN ESPUMA DE POLIURETANO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 APROX CON MEDIDAS DE 1.90 X 1.20 X 0.05 MTS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	COLCHONETA (TAPETE PARA GIMASIA), MARCA MOSCO O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. MATERIAL PRO-FABRICADO EN ESPUMA DE POLIURETANO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 APROX CON MEDIDAS DE 1.90 X 1.20 X 0.05 MTS. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE	







				la notificación de la falla y/o defecto.			
15	50	Pieza	AROS HULA HULA DE 65 CM DE DIÁMETRO. MARCA INDISTINTA. COLOR INDISTINTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	AROS HULA HULA DE 65 CM DE DIÁMETRO. MARCA INDISTINTA. COLOR INDISTINTO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE		
16	50	Pieza	BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA DYMAS, BASU O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. MATERIAL DE LATEX, DE 1.50 M DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, APROXIMADAMENTE.	BANDA ELÁSTICA DE FUERZA Y RESISTENCIA, MARCA DYMAS, BASU O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. MATERIAL DE LATEX, DE 1.50 M DE LARGO X 15 CM DE ANCHO, APROXIMADAMENTE.	SI CUMPLE		
17	20	Pieza	PELOTA ESTABILIZADORA, MARCA DYMAS, BASU O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. VUELVE A SU LUGAR DURANTE LOS EJERCICIOS, GRACIAS A SU BASE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	PELOTA ESTABILIZADORA, MARCA DYMAS, BASU O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. VUELVE A SU LUGAR DURANTE LOS EJERCICIOS, GRACIAS A SU BASE. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE		
18	50	Par	MANCUERNILLAS HEXAGONAL, MARCA ULTRASPORT, DYMAS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. DE FUNDICIÓN PLASTIFICADA, DE 1 KG DE PESO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	MANCUERNILLAS HEXAGONAL, MARCA ULTRASPORT, DYMAS O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. DE FUNDICIÓN PLASTIFICADA, DE 1 KG DE PESO. Garantía: 6 meses. Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Tiempo de reposición: 5 días naturales posteriores a la notificación de la falla y/o defecto.	SI CUMPLE		

